

Conagua y Gobierno de Hidalgo confirman los acuerdos signados en apoyo al municipio de Zimapán

- Conagua seguirá atendiendo las demandas de Zimapán privilegiando en todo momento el diálogo y el cumplimiento a los acuerdos pactados
- José María Lozano Moreno, Presidente Municipal de Zimapán y representante legal de “Todos Somos Zimapán” reconoce los acuerdos establecidos para atender las necesidades de agua de su municipio
- Osorio Chong condenó categóricamente los violentos acontecimientos que “falsos habitantes de Zimapán” llevaron a cabo en las instalaciones de la Conagua debido a que ponen en riesgo las instituciones y no dan solución a las problemáticas
- Con el anuncio de las acciones en beneficio de la población zimapense, es posible anunciar la puesta en marcha del Acueducto II Infiernillo

Con la finalidad de atender la demanda de servicios de agua potable del municipio de Zimapán y sus comunidades rurales, el pasado 18 de enero la Comisión Nacional del Agua (Conagua) suscribió con el Gobierno del Estado de Hidalgo una Minuta de Acuerdos, la cual fue dada a conocer por el Gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, a 70 representantes locales, entre ellos autoridades locales y líderes de 46 comunidades del mismo municipio, informó José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia federal.

En conferencia de prensa, a la que acudieron el mandatario estatal y el Presidente Municipal de Zimapán, José María Lozano Moreno, el titular de Conagua destacó que las legítimas demandas del pueblo de Zimapán y sus autoridades son atendidas por las vías institucionales y dentro de un marco de diálogo y trabajo conjunto, que ha arrojado a la fecha resultados satisfactorios que garantizarán un abasto en cantidad y calidad suficientes, así como oportuno para las comunidades de dicho municipio.

Por su parte, Osorio Chong resaltó que tras una reunión sostenida en la ciudad de Pachuca con las autoridades del Estado de Querétaro, así como del Municipio y Delegados de todas las localidades de Zimapán se logró un acuerdo con el que se dará solución a añejas problemáticas de salud y abasto del agua en este lugar.

El programa convenido involucra inversiones conjuntas por 192.5 millones de pesos (mdp), se sujetará a las Reglas de Operación de los Programas Federalizados a cargo de la Conagua e iniciará este año para concluir en 2014. De dichos recursos, en 2011 se invertirán casi 94 millones de pesos para el reforzamiento del Acueducto Tasquillo-Zimapán, en beneficio de la cabecera municipal y 20 comunidades aledañas. Además

se dotará de un abasto emergente de agua potable a 45 comunidades rurales adicionales del mencionado municipio, mientras se concluye un sistema formal de suministro.

Estas obras incluyen la instalación de dos potabilizadoras para el retiro de arsénico, la construcción de dos nuevos pozos, la rehabilitación de los pozos existentes y la construcción de un sistema de abasto para El Rincón, Detzanhi y El Barrón.

Con ello, este mismo año todas las comunidades del municipio contarán con un abasto eficiente y adecuado de agua potable, lo que mejorará de manera importante sus condiciones de vida.

Cabe señalar que estos compromisos seguirán su curso, toda vez que las instituciones deslindan claramente las legítimas demandas de la población, de las acciones legales en contra de los presuntos responsables de los actos violentos ocurridos recientemente en las oficinas de la Conagua, quienes se dicen opositores a la puesta en marcha del Acueducto II Infiernillo, que abastecerá de agua a la Ciudad de Querétaro y su zona conurbada.

Al respecto, condenó categóricamente los violentos acontecimientos que “falsos habitantes de Zimapán” llevaron a cabo en las instalaciones de la Conagua el pasado 27 de enero, debido a que “estas acciones sólo ponen en riesgo las instituciones de los mexicanos y no representan el camino para dar solución a las problemáticas”, aseveró.

En su momento, el Presidente Municipal y representante legal del movimiento cívico “Todos Somos Zimapán”, José María Lozano Moreno, ratificó su conocimiento y beneplácito por los acuerdos pactados en las mesas de diálogo con los distintos órdenes de gobierno, pues con ellos se busca atender las necesidades de agua de su municipio.

También lamentó y reprobó los actos cometidos en las instalaciones de Conagua y señaló que Arturo Williams Trejo, uno de los principales señalados de perpetrar los daños en las instalaciones de la dependencia federal, carece de toda representatividad y facultad alguna sobre el movimiento “Todos Somos Zimapán”.

Por otra parte, derivado de las declaraciones emitidas por Jade Corona, quien falsamente se ha ostentado como Delegada de la comunidad La Encarnación, el Gobierno Federal a través de la Conagua, reafirma su voluntad para atender las demandas de la población de manera coordinada con el gobierno estatal y municipal, privilegiando en todo momento el diálogo y el cumplimiento de los acuerdos pactados.

La Conagua reitera su interés por concluir el Acueducto II, debido a que traerá grandes beneficios para toda la región, incluyendo Zimapán. Una muestra de ello es que la inversión per cápita que se destinará a este municipio hidalguense, es de 6 mil 875 pesos por habitante, lo que representa más del doble de lo que se ejerce en el Acueducto II Infiernillo, que es de 3 mil 360 pesos por habitante.

Finalmente, Luege Tamargo afirmó que “con el anuncio de estas acciones en beneficio de la población zimapense, estamos en posibilidad de anunciar la puesta en marcha del Acueducto II Infiernillo”.

ooOoo